

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "INMOBILIARIA DIAVAMA S.A." CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el Miércoles 30 de Abril del año 2014 a las doce horas se reúnen en la avenida de las Américas número 104, las siguientes personas Amador Pontón María Luisa, poseedor de 79.84 acciones, Amador Pontón María Patricia, Amador Pontón Rosa Victoria, Amador Pontón Sara María, Aviles Payeze Emele Guiomar poseedor de 0.04 acción cada una con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA DIAVAMA S.A."

Preside la sesión la señora Amador Pontón María Luisa, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Amador Pontón Rosa Victoria. Accionistas de la compañía quien consta que con la presencia de los dos accionistas de la compañía se encuentra casi la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

**Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA DIAVAMA S.A.**

La Presidenta declara válidamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra la Presidenta señora Amador Pontón María Luisa autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando la señora Amador Pontón Rosa Victoria. Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2013 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera la señora Presidenta autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2014, la presidenta declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que la Señora Amador Pontón María Luisa, Gerente General no voto en la aprobación del único punto del orden del día.



Amador Pontón María Luisa  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
Accionista



Amador Pontón Rosa Victoria  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Accionista